

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100			Activo	4,852,526,371	4,706,269,357
110			Inversiones	3,794,597,477	3,541,702,926
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	3,567,595,405	3,311,376,053
	112		Valores	3,567,595,405	3,311,376,053
	113		Gubernamentales	969,532,193	849,266,351
	114		Empresas Privadas	1,373,860,805	1,375,998,480
		115	Tasa Conocida	383,344,928	358,336,017
		116	Renta Variable	990,515,878	1,017,662,463
	117		Extranjeros	167,042,507	109,919,290
	118		Valuación Neta	1,048,732,207	969,193,375
	119		Deudores por Intereses	8,427,693	6,998,558
	120		Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
	121		(-) Deterioro de valores	0	0
	122		Valores Restringidos	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	0
126			Reporto	45,119,427	45,938,076
127			Préstamos	4,445,385	5,151,618
	128		Sobre Pólizas	0	0
	129		Con Garantía	2,944,194	3,365,186
	130		Quirografarios	1,501,191	1,786,432
	131		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
	132		Descuentos y Redescuentos	0	0
	133		Cartera Vencida	0	0
	134		Deudores por Intereses	0	0
	135		(-) Estimación para Castigos	0	0
136			Inmobiliarias	177,437,260	179,237,178
	137		Inmuebles	53,245,233	53,245,233
	138		Valuación Neta	145,546,529	145,546,529
	139		(-) Depreciación	21,354,502	19,554,584
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	102,204,601	95,511,772
141			Disponibilidad	58,276,198	59,650,855
	142		Caja y Bancos	58,276,198	59,650,855
143			Deudores	454,943,362	449,123,393
	144		Por Primas	404,564,910	385,626,581
	145		Agentes y Ajustadores	919,700	586,287
	146		Documentos por Cobrar	14,760,633	4,402,059
	147		Préstamos al Personal	9,097,548	8,167,235
	148		Otros	32,857,524	56,307,720
	149		(-) Estimación para Castigos	7,256,953	5,966,489
150			Reaseguradores y Reafianzadores	368,401,352	505,008,711
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	24,874,013	14,155,107
	152		Depósitos Retenidos	0	0
	153		Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	184,839,639	288,620,125
	154		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	158,578,627	202,043,362
	155		Otras Participaciones	135,868	190,116
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
	157		Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	0
	158		(-) Estimación para Castigos	26,796	0
159			Inversiones Permanentes	514,604	0
	160		Subsidiarias	0	0
	161		Asociadas	0	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	514,604	0
163			Otros Activos	73,588,778	55,271,700
	164		Mobiliario y Equipo	19,238,629	17,488,025
	165		Activos Adjudicados	0	0
	166		Diversos	51,346,562	36,772,727
	167		Gastos Amortizables	18,175,680	15,531,586
	168		(-) Amortización	15,172,093	14,520,638

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	169		Activos Intangibles	0	0
	170		Productos Derivados	0	0
200			Pasivo	2,894,712,960	2,997,635,720
210			Reservas Técnicas	2,127,876,151	2,246,739,488
211			De Riesgos en Curso	962,949,261	985,630,496
	212		Vida	243,954,275	219,887,255
	213		Accidentes y Enfermedades	97,608,539	94,583,462
	214		Daños	621,386,447	671,159,779
	215		Fianzas en Vigor	0	0
216			De Obligaciones Contractuales	474,725,768	625,734,083
	217		Por Sinistros y Vencimientos	294,010,719	342,466,419
	218		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	159,923,365	263,288,328
	219		Por Dividendos sobre Pólizas	6,414,836	7,431,765
	220		Fondos de Seguros en Administración	7,266,400	6,528,660
	221		Por Primas en Depósito	7,110,448	6,018,911
222			De Previsión	690,201,122	635,374,909
	223		Previsión	0	0
	224		Riesgos Catastróficos	689,773,477	634,947,264
	225		Contingencia	427,645	427,645
	226		Especiales	0	0
227			Reservas para Obligaciones Laborales	107,814,061	93,849,791
228			Acreedores	82,965,835	91,796,863
	229		Agentes y Ajustadores	59,149,180	56,805,251
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	321,732	478,211
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	0
	232		Diversos	23,494,923	34,513,401
233			Reaseguradores y Reafianzadores	16,546,102	73,514,688
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	10,093,022	65,155,532
	235		Depósitos Retenidos	6,453,080	8,359,156
	236		Otras Participaciones	0	0
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238			Operaciones con Productos Derivados	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	559,510,811	491,734,890
	245		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	11,953,631	17,655
	246		Provisiones para el Pago de Impuestos	40,534,828	3,810,743
	247		Otras Obligaciones	82,076,844	81,699,214
	248		Créditos Diferidos	424,945,508	406,207,278
300			Capital	1,957,813,411	1,708,633,637
310			Capital o Fondo Social Pagado	372,283,553	372,283,553
	311		Capital o Fondo Social	425,748,530	425,748,530
	312		(-) Capital o Fondo No Suscrito	53,464,977	53,464,977
	313		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
	314		(-) Acciones Propias Recompradas	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316			Reservas	105,087,612	105,525,314
	317		Legal	105,087,612	85,819,362
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	0	19,705,952
	319		Otras	0	0
320			Superávit por Valuación	8,046,288	10,231,388
321			Inversiones Permanentes	0	0
323			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,408,642,463	977,266,812
324			Resultado del Ejercicio	60,684,158	240,257,066
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	3,068,805	3,068,805
326			Participación No Controladora	533	698

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	161,265	162,233
820			Fondos en Administración	114,556,791	96,797,270
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0	0
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	12,928,610	14,454,377
910			Cuentas de Registro	1,265,168,507	1,223,469,010
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	33,819,427	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
400	Primas	0	0
410	Emitidas	1,174,479,966	1,256,392,847
420	(-) Cedidas	257,429,901	341,811,053
430	De Retención	917,050,065	914,581,794
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	11,432,665	62,193,148
450	Primas de Retención Devengadas	905,617,400	852,388,646
460	(-) Costo Neto de Adquisición	196,871,173	179,909,005
470	Comisiones a Agentes	124,599,864	124,646,271
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	68,163,229	62,143,398
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	16,907	20,584
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	48,842,074	63,694,946
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	13,130,366	12,276,586
520	Otros	39,802,881	44,517,112
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	504,526,321	515,532,566
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	504,860,128	515,830,348
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	333,807	297,782
560	Reclamaciones	0	0
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	204,219,907	156,947,075
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	39,960,345	51,132,867
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	39,960,345	51,132,867
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	0	0
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	50,560	176,101
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	164,310,122	105,990,309
640	(-) Gastos de Operación Netos	147,804,725	152,529,854
650	Gastos Administrativos y Operativos	28,829,420	24,137,009
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	110,710,476	121,483,156
670	Depreciaciones y Amortizaciones	8,264,829	6,909,689
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	16,505,397	-46,539,545
690	Resultado Integral de Financiamiento	52,045,792	356,993,213
700	De Inversiones	68,480,643	72,049,849
710	Por Venta de Inversiones	102,580,244	109,498,072
720	Por Valuación de Inversiones	-133,425,766	166,422,579
730	Por Recargo sobre Primas	15,500,729	15,965,345
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	486,354	4,249,293
780	Resultado Cambiario	-1,576,412	-11,191,926
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0	0
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	68,551,188	310,453,668
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	7,866,998	70,196,544
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	60,684,190	240,257,124
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	60,684,190	240,257,124
806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	32	58
807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	60,684,158	240,257,066

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

PRIMAS DIRECTAS

LAS PRIMAS ALCANZARON UN MONTO DE 1,149.8 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 4.1% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ESTE INDICADOR ESTÁ COMPUESTO POR UN COMPORTAMIENTO MIXTO, LOS PRINCIPALES RAMOS QUE PRESENTARON INCREMENTOS EN VENTAS SON: ACCIDENTES, SALUD Y AUTOMÓVILES CON 20.9%, 8.6% Y 6.2% RESPECTIVAMENTE, EN EL CASO DE ACCIDENTES EL INCREMENTO SE DEBE A MAYOR VENTA DE SEGUROS COLECTIVO ESCOLARES EN LA CIUDAD DE MEXICALI.

POR OTRA PARTE LOS RAMOS QUE PRESENTARON DISMINUCIÓN EN SUS VENTAS SON EL RAMO DE DIVERSOS CON UN 61.3%, DEBIDO A QUE ESTE AÑO SE PERDIÓ EL NEGOCIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE AUTOMÓVILES NISSAN Y RENAULT, POR LO QUE CORRESPONDE AL RAMO DE AGROPECUARIO ESTE TAMBIÉN MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DE 21.3% DEBIDO A UNA MENOR RENOVACIÓN EN ESTE RAMO.

A CONTINUACIÓN SE MUESTRA UN CUADRO COMPARATIVO DE PRIMAS CONSOLIDADAS A SEPTIEMBRE 2013-2012.

RAMO20132012"INCREMENTO

VIDA135.1140.4-3.8%

SALUD121.8112.28.6%

ACC38.732.020.9%

AUTOS557.9525.56.2%

AGROP161.6205.3-21.3%

RC41.843.2-3.2%

M Y T23.125.6-9.8%

INCENDI43.547.3-8.0%

DIVERSO26.368.0-61.3%

TOTAL 1,149.8 1,199.5-4.1%

VARIACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO EN SU CONJUNTO, MUESTRA UN AUMENTO A RETENCIÓN DE 11.4 MILLONES DE PESOS RESPECTO AL AÑO PRECEDENTE, ESTE INCREMENTO ES MARGINAL Y SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA ESTACIONALIDAD DE LAS VENTAS Y A LA NUEVA COMPOSICIÓN DE LAS PRIMAS POR RAMO

COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD

EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD DE RETENCIÓN DE LA EMPRESA A SEPTIEMBRE DE 2013 ES DE 55.7%, EL CUAL ES FAVORABLE EN 4.8 PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. ESTA DISMINUCIÓN SE OBTIENE PRINCIPALMENTE EN LOS RAMOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, AGROPECUARIO, VIDA Y DIVERSOS.

LOS PORCENTAJES DE SINIESTRALIDAD RETENIDA SOBRE PRIMAS DEVENGADAS DE RETENCIÓN OBTENIDOS EN CADA RAMO EN 2013 Y 2012 SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

RAMO

20132012VAR 13/12

VIDA30.644.6-14.0

SALUD60.966.2-5.3

ACC60.735.025.7

AUTOS62.466.5-4.1

AGROP51.970.7-18.8

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

R.C3.537.3-33.8
M Y T60.312.747.6
INCENDI 49.93.946.0
DIVERSO 27.437.4-10.0
TOT DA 27.828.4-0.6
TOTAL55.760.5-4.8
* DAÑOS SIN AUTOS NI AGROPECUARIO

COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

EL COSTO NETO DE ADQUISICIÓN ALCANZÓ UN MONTO DE 196.9 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE REPRESENTÓ EL 21.5% DE LAS PRIMAS RETENIDAS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR ESTE ÍNDICE TIENE UN INCREMENTO DE 1.8 PUNTOS PORCENTUALES ESTO DEBIDO A UN AUMENTO EN LAS COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES Y UN AJUSTE EN EL PROGRAMA DE LOS CONTRATOS DE COBERTURA DE EXCESO DE PÉRDIDA PRINCIPALMENTE DEL RAMO DE AGRÍCOLA.

RESULTADO TÉCNICO

LA CONTRIBUCIÓN TÉCNICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 ALCANZÓ UN MONTO DE 204.2 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA EL 22.6% DE LAS PRIMAS DEVENGADAS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN AUMENTO DE 4.2 PUNTOS PORCENTUALES DEBIDO PRINCIPALMENTE AL BUEN COMPORTAMIENTO QUE HA MOSTRADO LA SINIESTRALIDAD.

GASTOS DE OPERACIÓN

EL IMPORTE DE LOS GASTOS NETOS DE OPERACIÓN FUE DE 147.8 MILLONES DE PESOS, EL CUAL REPRESENTÓ EL 12.6% DE LAS PRIMAS EMITIDAS, MONTO QUE COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR POR 152.5 MILLONES DE PESOS, MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DE 4.7 MILLONES DE PESOS, ESTA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN ESTE RUBRO SE AGRUPA POR DISPOSICIÓN DE LA CNSF LA CUENTA DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU) DIFERIDA, LA CUAL ES NEGATIVA EN ESTE AÑO DEBIDO AL COMPORTAMIENTO QUE HA PRESENTADO LA VALUACIÓN DEL PORTAFOLIO DE ACCIONES.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

LOS INTERESES DERIVADOS DE LAS INVERSIONES DE RENTA FIJA ASCENDIERON A 68.4 MILLONES DE PESOS Y MUESTRAN UNA DISMINUCIÓN DE 3.6 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTAN EL 5.0% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ESTE COMPORTAMIENTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS BAJAS TASAS QUE HAN TENIDO LOS CETES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2013.

EL RUBRO DE VENTA DE INVERSIONES MUESTRA UNA UTILIDAD DE 102.6 ESTO DEBIDO A LA VENTA DE ALGUNOS PAQUETES DE ACCIONES QUE SE REALIZARON DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, PERO COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR DISMINUYE 6.3%

LA VALUACIÓN DE LA INVERSIONES DEL PORTAFOLIO DE ACCIONES OBTUVO UNA PÉRDIDA DE 133.4 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN DECREMENTO DE 299.8 MILLONES DE PESOS, ESTO SE DEBE A 2 EFECTOS, EL PRIMERO POR LA CANCELACIÓN DE LA UTILIDAD POR VALUACIÓN DE ACCIONES POR 108.0 MILLONES DE PESOS, PROPICIADO POR LA VENTA DE ALGUNOS PAQUETES DE ACCIONES Y EL SEGUNDO POR LA BAJA EN EL PRECIO QUE HAN TENIDO LAS ACCIONES DEL PORTAFOLIO DE LA COMPAÑÍA POR LA VOLATILIDAD QUE PRESENTADO LA BOLSA MEXICANA DE VALORES ESTE AÑO.

POR OTRA PARTE LA CUENTA CAMBIOS PRESENTA UNA PÉRDIDA DE 1.6 MILLONES DE PESOS, LA CUAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

PROVIENE DE LA POSICIÓN MONETARIA QUE LA INSTITUCIÓN TIENE EN DÓLARES, ESTE RUBRO COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA GANANCIA DE 9.6 MILLONES.

DEBIDO A LO ANTES MENCIONADO, EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO ALCANZÓ UNA UTILIDAD DE 52.0 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADA CON EL RESULTADO DEL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA PÉRDIDA DE 304.9 MILLONES DE PESOS.

RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS

LA EMPRESA TIENE UNA COMPAÑÍA SUBSIDIARIA DE SEGUROS ESPECIALIZADA EN EL RAMO DE SALUD, CUYA DENOMINACIÓN SOCIAL ES GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., QUE AL SEGUNDO TRIMESTRE PRESENTA UN CAPITAL CONTABLE DE 106.7 MILLONES DE PESOS Y OBTUVO UNA UTILIDAD DE 6.4 MILLONES DE PESOS.

POR OTRA PARTE EN 2012 SE CONCLUYÓ CON LA LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA "RED MÉDICA DE SALUD ADMINISTRADA" LA CUAL FORMABA PARTE DE LAS SUBSIDIARIAS DE GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. Y QUE EN ESTE AÑO DE 2013 SE FINALIZARA LA BAJA DEFINITIVA ANTE LA SHCP.

PARTES RELACIONADAS.

LA EMPRESA REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, LAS CUALES SE LLEVARON A CABO A PRECIOS DE MERCADO Y FUERON INFORMADAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS.

RESULTADO DEL EJERCICIO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013 LA EMPRESA OBTUVO UNA UTILIDAD NETA DE 60.7 MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTA EL 5.2% DE LAS PRIMAS EMITIDAS.

ACTIVOS

LOS ACTIVOS TOTALES CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 4,852.5 MILLONES DE PESOS, QUE COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DEL 3.1%. DICHOS ACTIVOS ESTÁN CONFORMADOS PRINCIPALMENTE POR LAS INVERSIONES, EL DEUDOR POR PRIMA, LAS CUENTAS A CARGO DE REASEGURADORES, EL ACTIVO FIJO Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES. CABE SEÑALAR QUE LA SUMA DE LAS INVERSIONES MÁS EL RUBRO DE CAJA Y BANCOS ALCANZA UN MONTO DE 3,852.9 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE ES MAYOR EN 958.2 MILLONES DE PESOS AL TOTAL DE LOS PASIVOS, DE LO QUE SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA TIENE LA SOLIDEZ Y SOLVENCIA PARA ENFRENTAR LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON MOTIVO DE SU OPERACIÓN.

INVERSIONES

LA EMPRESA DE FORMA CONSOLIDADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PRESENTA UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES INCLUYENDO LAS INVERSIONES QUE GARANTIZAN LA RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES POR UN MONTO DE 3,896.8 MILLONES DE PESOS, EL CUAL REFLEJA UN INCREMENTO MARGINAL 7.0% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN CUADRO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMPARATIVO QUE MUESTRA LA COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LA INSTITUCIÓN DE 2013 Y 2012:

RAMO	"2013"	"2012"	INCREMENTO	
(M I L L O N E S D E P E S O S)				
VALORES DE TASA CONOCIDA PESOS	1,395.7	1,188.4	17.4%	
VALORES DE TASA CONOCIDA MONEDA EXT	126.0	124.9	0.9%	
ACCIONES	2,091.0	2,050.0	2.0%	
PRÉSTAMOS		106.7	100.7	6.0%
INMUEBLES	177.4	179.2	-1.0%	
TOTAL DE LA CARTERA DE INVERSION	3,896.8	3,643.2	7.0%	

RESERVAS TÉCNICAS

AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013 LAS RESERVAS TÉCNICAS ALCANZAN UN MONTO DE 2,127.9 MILLONES DE PESOS Y PRESENTAN UN DECREMENTO DEL 5.3% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ESTO DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA DISMINUCIÓN QUE EN ESTE AÑO PRESENTAN LAS RESERVAS DE SINIESTRALIDAD EN 2013 RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, POR OTRA PARTE DICHAS RESERVAS MUESTRAN UN MONTO RAZONABLE PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRAÍDAS Y SE ENCUENTRAN ADECUADAMENTE CUBIERTAS, PRESENTANDO LA INSTITUCIÓN AL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE UN SOBRANTE EN SU COBERTURA DE 790.5 MILLONES DE PESOS.

LAS RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS ALCANZARON UN MONTO POR 690.2 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN CRECIMIENTO DEL 8.6%.

CAPITAL CONTABLE

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EL CAPITAL CONTABLE ALCANZÓ UN MONTO DE 1,957.8 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN AUMENTO DEL 14.6% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESENTA UN MARGEN DE SOLVENCIA QUE ALCANZA UN MONTO DE 796.3 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA 1.64 VECES EL CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

LA EMISORA NO CUENTA CON LOS SERVICIOS DEL ANALISTA INDEPENDIENTE, DEBIDO A QUE SE PRETENDE GESTIONAR EL DESLISTE DE LAS ACCIONES DE LA BMV, Y QUE CON MOTIVO DE LAS OPAS EFECTUADAS EN SEPTIEMBRE DE 2012 A LA FECHA NO SE CUBREN LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE MANTENIMIENTO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

GENERAL DE SEGUROS S.A.B.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS EN EL EJERCICIO DE 2012

(A) RECONOCIMIENTOS DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS QUE SE ACOMPAÑAN FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO EN VIGOR A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, LOS CUALES DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN OPERA EN UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO, INCLUYEN EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CON BASE EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC), QUE SE DA A CONOCER POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). EL PORCENTAJE DE INFLACIÓN ACUMULADO EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS ANUALES Y LOS ÍNDICES DE INFLACIÓN, SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

INFLACIÓN

31 DE DICIEMBRE DE INPC DEL AÑO ACUMULADA

2012 107.2463.56% 12.25%

2011 103.5513.80% 12.26%

2010 99.7424.40% 15.19%

(B) BASES DE CONSOLIDACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUYEN LOS DE GENERAL DE SEGUROS, S. A. B. Y LOS DE SUS SUBSIDIARIAS EN LAS QUE EJERCE CONTROL. LOS SALDOS Y OPERACIONES IMPORTANTES ENTRE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO SE HAN ELIMINADO EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

LA CONSOLIDACIÓN SE EFECTUÓ CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011, LOS QUE SE PREPARARON DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD EMITIDOS POR LA COMISIÓN.

(C) INVERSIONES-

LA COMISIÓN REGLAMENTA LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA INSTITUCIÓN EFECTÚA SUS INVERSIONES, PARA LO CUAL, HA ESTABLECIDO UN CRITERIO CONTABLE Y DE VALUACIÓN, QUE CLASIFICA LAS INVERSIONES ATENDIENDO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE SU TENENCIA, COMO SE MENCIONA EN LA HOJA SIGUIENTE.

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN-

SON AQUELLOS TÍTULOS DE DEUDA O CAPITAL QUE TIENE LA INSTITUCIÓN CON LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES O BIEN, POR PUBLICACIONES OFICIALES ESPECIALIZADAS EN MERCADOS INTERNACIONALES, Y EN CASO DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PRECIO REGISTRADO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN, SE TOMARÁ COMO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS TÍTULOS DEBERÁ OBTENERSE UTILIZANDO DETERMINACIONES TÉCNICAS DEL VALOR RAZONABLE.

LOS TÍTULOS DE CAPITAL SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN EN FORMA SIMILAR A LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS, EN CASO DE NO EXISTIR VALOR DE MERCADO, PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE SE CONSIDERARÁ EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA O EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL MENOR.

LOS EFECTOS DE VALUACIÓN TANTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA COMO DE CAPITAL SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO DENTRO DEL RUBRO "POR VALUACIÓN DE INVERSIONES" COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO EN LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA-

SON AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON CLASIFICADOS COMO INVERSIONES A SER MANTENIDAS A SU VENCIMIENTO O CLASIFICADOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) Y SU VALUACIÓN SE EFECTÚA DE IGUAL MANERA QUE LOS TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, INCLUYENDO EL RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO DEVENGADO EN RESULTADOS COMO REALIZADO, PERO RECONOCIENDO EL EFECTO POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN", HASTA EN TANTO DICHS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO SE VENDAN O SE TRANSFIERAN DE CATEGORÍA. AL MOMENTO DE SU VENTA LOS EFECTOS RECONOCIDOS ANTERIORMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBERÁN RECONOCERSE EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO EN QUE SE EFECTÚA LA VENTA.

LOS INSTRUMENTOS DE CAPITAL DISPONIBLES PARA LA VENTA SON AQUELLOS QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN TIENE EN POSICIÓN PROPIA, SIN LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN, Y SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LAS INVERSIONES EN ACCIONES COTIZADAS SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES, EN CASO DE QUE NO EXISTIERA VALOR DE MERCADO, SE CONSIDERA EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA. LOS EFECTOS DE VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN" EN EL CAPITAL CONTABLE.

TRATÁNDOSE DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES, LA VALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANA (NIF) C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO-

SON TÍTULOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON LA INTENCIÓN DE MANTENERLOS A VENCIMIENTO. SÓLO PODRÁN CLASIFICAR VALORES EN ESTA CATEGORÍA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA MANTENERLOS A VENCIMIENTO, SIN MENOSCAMBO DE SU LIQUIDEZ Y QUE NO EXISTAN LIMITACIONES LEGALES O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERAN IMPEDIR LA INTENCIÓN ORIGINAL. AL MOMENTO DE LA COMPRA ESTOS TÍTULOS SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERÉS, CUPONES O EQUIVALENTES), SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS-

LAS TRANSFERENCIAS ENTRE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SÓLO SON ADMISIBLES CUANDO LA INTENCIÓN ORIGINAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE ESTOS ACTIVOS SE VEA AFECTADA POR LOS CAMBIOS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD, O POR UN CAMBIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGUEN A MODIFICAR LA INTENCIÓN ORIGINAL.

SOLAMENTE PODRÁN REALIZARSE TRANSFERENCIAS DE TÍTULOS DESDE Y HACIA LA CATEGORÍA DE TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO Y DISPONIBLES PARA LA VENTA, CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIONES, Y QUE DICHAS OPERACIONES NO ORIGINEN FALTANTES EN LAS COBERTURAS DE RESERVAS TÉCNICAS Y DE CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

LA TRANSFERENCIA DE CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN SOLO PUEDE REALIZARSE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN NO PODRÁ CAPITALIZAR NI REPARTIR LA UTILIDAD DERIVADA DE LA VALUACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS INVERSIONES EN VALORES HASTA QUE SE REALICE EN EFECTIVO.

OPERACIONES DE REPORTE-

LAS OPERACIONES DE REPORTE SE PRESENTAN EN UN RUBRO POR SEPARADO EN EL BALANCE GENERAL, INICIALMENTE SE REGISTRAN AL PRECIO PACTADO Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE, DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO; LOS ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS COMO COLATERAL SE REGISTRAN EN CUENTAS DE ORDEN.

VALORES RESTRINGIDOS-

LAS INVERSIONES OTORGADAS EN PRÉSTAMO ACTUANDO LA INSTITUCIÓN COMO PRESTAMISTA, SE DEBEN RECONOCER COMO UN VALOR RESTRINGIDO, SIGUIENDO LAS NORMAS DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DEL TÍTULO ORIGINAL. EL DEVENGAMIENTO DEL RENDIMIENTO SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO Y SE RECONOCEN EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS.

ADICIONALMENTE, LOS VALORES ADQUIRIDOS QUE SE PACTE LIQUIDAR EN FECHA POSTERIOR A LA CONCERTACIÓN DE LA OPERACIÓN DE COMPRA SE RECONOCEN COMO VALORES RESTRINGIDOS.

DETERIORO-

LA INSTITUCIÓN EVALÚA A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SI EXISTE EVIDENCIA OBJETIVA DE QUE UN TÍTULO ESTA DETERIORADO, ANTE LA EVIDENCIA OBJETIVA Y NO TEMPORAL DE QUE EL INSTRUMENTO FINANCIERO SE HA DETERIORADO EN SU VALOR, SE DETERMINA Y RECONOCE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE.

(D) DISPONIBILIDADES-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAS DISPONIBILIDADES INCLUYEN DEPÓSITOS EN CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL Y DÓLARES. A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INTERESES GANADOS Y LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS EN VALUACIÓN SE INCLUYEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, COMO PARTE DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

LOS CHEQUES QUE NO HUBIEREN SIDO EFECTIVAMENTE COBRADOS DESPUÉS DE DOS DÍAS HÁBILES DE HABERSE DEPOSITADO, Y LOS QUE HABIÉNDOSE DEPOSITADO HUBIEREN SIDO OBJETO DE DEVOLUCIÓN, SE DEBERÁN LLEVAR CONTRA EL SALDO DE DEUDORES DIVERSOS. UNA VEZ TRANSCURRIDOS CUARENTA Y CINCO DÍAS POSTERIORES AL REGISTRO EN DEUDORES DIVERSOS Y DE NO HABERSE RECUPERADO O COBRADO DICHOS CHEQUES, ÉSTOS DEBERÁN CASTIGARSE DIRECTAMENTE CONTRA RESULTADOS. TRATÁNDOSE DEL MONTO DE LOS CHEQUES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTÉN PENDIENTES DE ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS, DEBERÁN REINCORPORARSE AL RUBRO DE DISPONIBILIDADES SIN DAR EFECTOS CONTABLES A LA EMISIÓN DEL CHEQUE.

(E) DEUDORES-

POR PRIMAS

LAS PRIMAS PENDIENTES DE COBRO REPRESENTAN LOS SALDOS DE PRIMAS CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 45 DÍAS (180 DÍAS TRATÁNDOSE DE PRIMAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL); DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, CUANDO SUPEREN LA ANTIGÜEDAD MENCIONADA, DEBEN CANCELARSE CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, PRESTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS Y OTROS ADEUDOS

LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN REALIZA UN ESTUDIO PARA ESTIMAR EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, ASÍ COMO POR AQUELLAS CUENTAS POR COBRAR, RELATIVAS A DEUDORES IDENTIFICADOS CUYO VENCIMIENTO SE PACTE DESDE SU ORIGEN A UN PLAZO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES, CREANDO EN SU CASO LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN.

POR LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, EN LOS CUALES NO SE REALIZÓ CON ANTICIPACIÓN A SU OTORGAMIENTO, EL ESTUDIO DE CONVENIENCIA SOCIAL, LEGALIDAD, VIABILIDAD ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE LOS PLAZOS DE RECUPERACIÓN DE LOS MISMOS Y DEMÁS REQUISITOS A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY, SE REGISTRA UNA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS POR EL IMPORTE TOTAL DE LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, DICHA ESTIMACIÓN SÓLO ES CANCELADA CUANDO SE OBTIENE LA RECUPERACIÓN DE DICHAS OPERACIONES.

TRATÁNDOSE DE CUENTAS POR COBRAR QUE NO ESTÉN COMPRENDIDAS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN SE REALIZA POR EL IMPORTE TOTAL DEL ADEUDO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PLAZOS: A LOS 60 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL, CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES NO IDENTIFICADOS, Y A LOS 90 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES IDENTIFICADOS.

(F) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REGISTRAN ORIGINALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE REVALÚAN MEDIANTE AVALÚOS PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES. EXISTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR AVALÚOS POR LO MENOS UNA VEZ CADA DOS AÑOS. DURANTE EL EJERCICIO 2011 LA INSTITUCIÓN REVALUÓ SUS INMUEBLES A TRAVÉS DE AVALÚOS, EL EFECTO POR INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES SE REGISTRA EN EL RUBRO DE "EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE".

EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA CON BASE EN LA VIDA ÚTIL REMANENTE SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO DE LAS CONSTRUCCIONES, DETERMINADA CON BASE A LOS ÚLTIMOS AVALÚOS PRACTICADOS.

EL MOBILIARIO Y EQUIPO SE REGISTRA AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE ACTUALIZÓ MEDIANTE FACTORES DERIVADOS DEL INPC. EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN SE REALIZA BAJO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, CON BASE EN LA VIDA ÚTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CONSIDERANDO EL VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS, DE ACUERDO CON LAS TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN MENCIONADAS EN LA NOTA 9.

(G) RESERVAS TÉCNICAS-

LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU INVERSIÓN SE EFECTÚA EN LOS TÉRMINOS Y PROPORCIONES QUE ESTABLECE LA LEY. POR DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN, LA VALUACIÓN DE ESTAS RESERVAS ES DICTAMINADA POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA PROPIA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN UTILIZÓ MÉTODOS PARA LA VALUACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN Y QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS ANTE LA MISMA. A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE SU DETERMINACIÓN Y CONTABILIZACIÓN:

RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO (RRC)-

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 7 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS REGISTRAN ANTE LA COMISIÓN, LAS NOTAS TÉCNICAS Y LOS MÉTODOS ACTUARIALES MEDIANTE LOS CUALES CONSTITUYEN Y VALÚAN LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO.

LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO, DE LOS SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD HASTA UN AÑO, DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS, INCLUYE EL EXCESO DE LA PROYECCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FUTURAS POR CONCEPTO DEL PAGO Y BENEFICIOS Y DE RECLAMACIONES SOBRE EL MONTO DE LAS PRIMAS PENDIENTES DE DEVENGAR.

TRATÁNDOSE DE LOS SEGUROS DE VIDA EL IMPORTE ES DETERMINADO DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS ACTUARIALES REGISTRADOS EN LAS NOTAS TÉCNICAS, CON BASE A LA PRIMA DE RIESGO Y CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PÓLIZAS EN VIGOR.

PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD PARA EL RAMO DE AUTOS SE BASÓ EN LA EXPERIENCIA DE 2 AÑOS Y PARA LOS DEMÁS RAMOS DE DAÑOS SOBRE LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS.

SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO - ESTA RESERVA NO PODRÁ SER INFERIOR A LA RESERVA QUE SE OBTENGA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACTUARIAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL MONTO MÍNIMO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE VIDA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLEZCA LA COMISIÓN MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

EL SALDO DE ESTA RESERVA SE EVALÚA TRIMESTRALMENTE, Y PERMITE ASIGNAR RECURSOS DE MANERA ANTICIPADA A LAS PROBABLES OBLIGACIONES POR SINIESTROS QUE EXCEDAN EL MONTO DE LAS PRIMAS POR DEVENGAR.

LA INSTITUCIÓN DETERMINA EL SALDO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LA COBERTURA DE TERREMOTO CON EL 100% DE LA PRIMA DE RIESGO RETENIDA EN VIGOR.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS-

COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE TERREMOTO DE LOS RIESGOS RETENIDOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN.

EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE TERREMOTO Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TIENE UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

AGRÍCOLA Y DE ANIMALES

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR SEGUROS AGRÍCOLAS Y DE ANIMALES, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE EVENTOS CATASTRÓFICOS.

COBERTURA DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE HURACÁN, GRANIZO Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TENDRÁ UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 EL INCREMENTO NETO DE ESTAS RESERVAS ASCENDIÓ A \$65,866 Y \$63,257, RESPECTIVAMENTE.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS-

ESTA RESERVA TIENE DOS COMPONENTES:

-LA OBLIGACIÓN POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y CONOCIDOS POR LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO, CUYO INCREMENTO SE REALIZA CONFORME AL RECLAMO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS, CON BASE EN LAS SUMAS ASEGURADAS EN LA OPERACIÓN DE VIDA Y EN LAS ESTIMACIONES QUE EFECTÚA LA INSTITUCIÓN DEL MONTO DE SU OBLIGACIÓN POR LOS RIESGOS CUBIERTOS EN LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y ACCIDENTES Y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

ENFERMEDADES. EN CASO DE OPERACIONES DE REASEGURO CEDIDO, SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.

-RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN, CUYO CÁLCULO SE REALIZA APLICANDO LA METODOLOGÍA ACTUARIAL DESARROLLADA POR LA INSTITUCIÓN Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN, LA QUE CONSIDERA EL VALOR ESPERADO DE LOS PAGOS FUTUROS DE SINIESTROS QUE, HABIENDO SIDO REPORTADOS EN EL AÑO EN CURSO O EN AÑOS ANTERIORES, SE PUEDAN PAGAR EN EL FUTURO Y NO SE CONOZCA UN IMPORTE PRECISO DE ÉSTOS POR NO CONTAR CON UNA VALUACIÓN. DICHA METODOLOGÍA CONSIDERA EL MONTO PROMEDIO DE LOS SINIESTROS PAGADOS EN AÑOS ANTERIORES PARA CADA UNO DE LOS TIPOS DE SEGUROS CONFORME A LA EXPERIENCIA REAL DE PAGOS, Y EL MONTO PROMEDIO ESTIMADO PARA PAGOS FUTUROS DE ESOS MISMOS TIPOS DE SINIESTROS.

LOS SINIESTROS DEL REASEGURO TOMADO SE REGISTRAN EN LA FECHA EN QUE SON REPORTADOS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES.

RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS-

DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CONSTITUIR ESTA RESERVA QUE TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS SINIESTROS QUE YA OCURRIERON Y QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LA INSTITUCIÓN, LA CUAL INCLUYE UNA ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS DE AJUSTE CORRESPONDIENTES. ESTA ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA PROPIA SOBRE LOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR ESPECIALISTAS DE LA INSTITUCIÓN Y APROBADA POR LA COMISIÓN.

DICHA METODOLOGÍA SEÑALA QUE EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS CONSIDERA DOS EFECTOS: EL PRIMERO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LOS ASEGURADOS TARDAN EN REPORTAR SINIESTROS A LA INSTITUCIÓN, Y EL SEGUNDO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LA INSTITUCIÓN TARDA EN ESTIMAR Y AJUSTAR EL IMPORTE DE LAS PÉRDIDAS, DE ACUERDO A SUS PRÁCTICAS DE ESTIMACIÓN Y REGISTRO. PARA SEPARAR ESTOS EFECTOS, EL MÉTODO REGISTRADO RECONOCE DOS COMPONENTES: RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS (SONOR) Y RESERVA PARA SINIESTROS YA REPORTADOS PERO AUN NO FINIQUITADOS (SORNOF).

EL MONTO DE SORNOF SE CALCULA A PARTIR DE LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA BRUTA, AFECTADA POR UN FACTOR QUE CONSIDERA LOS AJUSTES PENDIENTES DE REGISTRAR HASTA EL FINIQUITO DE LOS SINIESTROS YA REPORTADOS. EL MONTO RETENIDO SE CALCULA CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE SINIESTROS RETENIDOS DE CADA PÓLIZA.

POR OTRA PARTE, LA RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS SE DETERMINA COMO LA RESERVA GLOBAL CALCULADA CON LAS NOTAS TÉCNICAS REGISTRADAS POR CADA OPERACIÓN, DISMINUIDA DEL MONTO DE SORNOF OBTENIDO.

RESERVA PARA DIVIDENDOS SOBRE PÓLIZAS-

SE DETERMINA CON BASE A UN ESTUDIO ACTUARIAL QUE CONSIDERA LA UTILIDAD ORIGINADA POR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS, INDIVIDUAL, GRUPO Y COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES.

FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACIÓN-

CORRESPONDEN A LOS VENCIMIENTOS Y SUS INTERESES DE LOS SEGUROS DE VIDA DOTALES QUE LOS ASEGURADOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRATARON COMO PARTE DE LOS PLANES DE SEGURO DE VIDA DE AHORRO E INVERSIÓN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

(H) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURACIÓN Y AL RETIRO, A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS, SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DE CADA EJERCICIO CON BASE EN CÁLCULOS ACTUARIALES DE CONFORMIDAD CON EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO CONSIDERANDO LOS SUELDOS PROYECTADOS. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 PARA EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO, LA VIDA LABORAL PROMEDIO REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE TIENEN DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PLAN ES APROXIMADAMENTE DE 22 Y 9 AÑOS, CORRESPONDIENTES AL GRUPO 1 Y GRUPO 2.

LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL, POR CAUSAS DISTINTAS A REESTRUCTURACIÓN, SE PRESENTAN EN LOS RESULTADOS COMO PARTE DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS, EN GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS. LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL POR REESTRUCTURACIÓN DEBEN TRATARSE CONFORME A LAS NIF C-9 Y D-3 Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS SE PRESENTAN COMO PARTE DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, LOS CUALES SE PRESENTAN EN EL RUBRO DE "GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS".

LA GANANCIA O PÉRDIDA ACTUARIAL SE RECONOCE DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO CONFORME SE DEVENGA TRATÁNDOSE DE LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN, EN EL CASO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO SE AMORTIZA TOMANDO COMO BASE LA VIDA LABORAL REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE SE ESPERA RECIBAN BENEFICIOS DEL PLAN.

(I) PROVISIONES-

LA INSTITUCIÓN RECONOCE, CON BASE EN ESTIMACIONES DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, PROVISIONES EN EL PASIVO, POR AQUELLAS OBLIGACIONES PRESENTES EN LAS QUE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES VIRTUALMENTE INELUDIBLE Y SURGEN COMO CONSECUENCIA DE EVENTOS PASADOS, PRINCIPALMENTE DERIVADOS DE COMISIONES A AGENTES, GRATIFICACIONES Y OTROS PAGOS AL PERSONAL.

(J) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

- INGRESOS POR PRIMAS DE SEGUROS Y REASEGUROS-

VIDA - LOS INGRESOS EN ESTA OPERACIÓN SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LA EMISIÓN DE RECIBOS AL COBRO, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO Y DISMINUIDOS POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS - LOS INGRESOS POR ESTAS OPERACIONES SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES A LAS PÓLIZAS CONTRATADAS, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO, Y SE DISMINUYEN POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES ANTES MENCIONADAS QUE NO HAN SIDO PAGADAS POR LOS ASEGURADOS DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO POR LA LEY SE CANCELAN AUTOMÁTICAMENTE, LIBERANDO LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO Y EN EL CASO DE REHABILITACIONES, SE RECONSTITUYE LA RESERVA A PARTIR DEL MES EN QUE RECUPERA LA VIGENCIA EL SEGURO.

-REASEGURO TOMADO-

LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LAS ACEPTACIONES DE REASEGURO, SE CONTABILIZAN EN FUNCIÓN A LOS ESTADOS DE CUENTA RECIBIDOS DE LAS CEDENTES, LOS QUE SE FORMULAN GENERALMENTE EN FORMA TRIMESTRAL, ASPECTO QUE OCASIONA DIFERIMIENTO DE UN TRIMESTRE COMO MÍNIMO, EN EL REGISTRO DE LAS PRIMAS, SINIESTROS, COMISIONES, ETC.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

-DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS-

LOS INGRESOS POR DERECHOS SOBRE PÓLIZAS CORRESPONDEN A LA RECUPERACIÓN POR LOS GASTOS DE EXPEDICIÓN DE LAS MISMAS Y SE RECONOCEN DIRECTAMENTE EN RESULTADOS EN LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA.

LOS INGRESOS POR RECARGOS SOBRE PRIMAS CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO DERIVADO DE LAS PÓLIZAS CON PAGOS FRACCIONADOS Y SE RECONOCEN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, SE RECONOCÍA COMO INGRESO LA PORCIÓN COBRADA Y COMO INGRESO DIFERIDO LA PORCIÓN NO COBRADA DE LOS DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO, VIGENTES A ESA FECHA.

-INGRESOS POR SERVICIOS-

LOS INGRESOS POR SERVICIOS SE REGISTRAN CONFORME SE PRESTAN.

-INGRESOS POR SALVAMENTOS-

LOS INGRESOS POR SALVAMENTOS SE RECONOCEN CONTABLEMENTE COMO UN ACTIVO Y UNA DISMINUCIÓN DEL COSTO DE SINIESTRALIDAD EN LA FECHA EN QUE SE CONOCEN Y SE REGISTRAN A SU VALOR ESTIMADO DE REALIZACIÓN.

(K) CONCENTRACIÓN DE NEGOCIOS-

LAS PÓLIZAS DE LA INSTITUCIÓN SE COMERCIALIZAN CON UN GRAN NÚMERO DE CLIENTES, SIN QUE EXISTA CONCENTRACIÓN IMPORTANTE EN ALGÚN CLIENTE EN ESPECÍFICO.

(L) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN-

EL COSTO DE ADQUISICIÓN SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS, DISMINUYENDO LAS COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO. EL PAGO A LOS AGENTES SE REALIZA CUANDO SE COBRAN LAS PRIMAS.

(M) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA UTILIDAD (PTU)-

EL ISR, IETU Y LA PTU CAUSADOS EN EL AÑO SE DETERMINAN CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

EL ISR Y PTU DIFERIDOS SE REGISTRAN DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS, QUE COMPARA LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS MISMOS. SE RECONOCEN ISR Y PTU DIFERIDOS (ACTIVOS Y PASIVOS) POR LAS CONSECUENCIAS FISCALES FUTURAS ATRIBUIBLES A LAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS VALORES REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS EXISTENTES Y SUS BASES FISCALES RELATIVAS Y EN EL CASO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD, POR PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y CRÉDITOS FISCALES. LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR ISR Y PTU DIFERIDOS SE CALCULAN UTILIZANDO LAS TASAS ESTABLECIDAS EN LA LEY CORRESPONDIENTE, QUE SE APLICARÁN A LA UTILIDAD GRAVABLE EN LOS AÑOS EN QUE SE ESTIMA QUE SE REVERTIRÁN LAS DIFERENCIAS TEMPORALES. EL EFECTO DE CAMBIOS EN LAS TASAS FISCALES SOBRE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y PTU DIFERIDOS SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE APRUEBAN DICHS CAMBIOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

(N) RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (RIF) -

EL RIF INCLUYE LOS INTERESES, LOS EFECTOS DE VALUACIÓN, LOS RESULTADOS POR VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS.

LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LAS FECHAS DE SU CELEBRACIÓN O LIQUIDACIÓN. LA INSTITUCIÓN MANTIENE SUS REGISTROS CONTABLES EN PESOS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS, LAS QUE PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON CONVERTIDAS AL TIPO DE CAMBIO DEL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO (BANCO CENTRAL, VER NOTA 5). LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS INCURRIDAS EN RELACIÓN CON ACTIVOS Y PASIVOS CONTRATADOS EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS DEL AÑO.

(O) PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE OPERACIONES DE REASEGURO -

LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL REASEGURO CEDIDO Y TOMADO SE REGISTRA COMO UN INGRESO Y GASTO, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON ESTIMACIONES DEL RESULTADO TÉCNICO DE LOS MISMOS, REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN.

(P) ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS -

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE DETERMINÓ MULTIPLICANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIAL Y LOS RESULTADOS ACUMULADOS POR FACTORES DERIVADOS DEL INPC, QUE MIDEN LA INFLACIÓN ACUMULADA DESDE LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS APORTACIONES Y SE GENERARON LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2007, FECHA EN QUE SE CAMBIÓ A UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO CONFORME A LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN". LOS IMPORTES ASÍ OBTENIDOS REPRESENTARON LOS VALORES CONSTANTES DE LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

(Q) EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE -

REPRESENTA EL INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES DETERMINADO MEDIANTE AVALÚOS, NETO DEL EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS.

(R) CONTINGENCIAS -

LAS OBLIGACIONES O PÉRDIDAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTAN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACIÓN. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS RAZONABLES, SE INCLUYE SU REVELACIÓN EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS INGRESOS, UTILIDADES O ACTIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN HASTA EL MOMENTO EN QUE EXISTE CERTEZA PRÁCTICAMENTE ABSOLUTA DE SU REALIZACIÓN.

(S) SUPLETORIEDAD -

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OBSERVARÁN LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE LAS NIF, EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN, SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO DE CONTABILIDAD ESPECÍFICO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS INSTITUCIONES REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS. EN LOS CASOS EN QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CONSIDEREN QUE NO EXISTE ALGÚN CRITERIO DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN O REVELACIÓN PARA ALGUNA OPERACIÓN, EMITIDO POR LAS NIF O POR LA COMISIÓN, DEBERÁN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE ÉSTA ÚLTIMA, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL CRITERIO CORRESPONDIENTE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

ESTA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.
